HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada por el Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

ANEXO

Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada a la Empresa Llano del Pintado, S.L., para la instalación de una planta de compostaje de subproductos de almazara en el término municipal de Fuentes de Andalucía, provincia de Sevilla (Expediente AAU*/SE/050/N/10).

Sevilla, 6 de junio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 29 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se dispone trámite de información pública en el procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas que se cita. TC-0054/04MC. (PP. 2171/2011).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 144.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), se abre período de información pública de la solicitud de modificación de características de concesión de aguas públicas cuyas características se indican, por un plazo de veinte días naturales contados desde el día siguiente a la fecha de esta publicación. Para el conocimiento íntegro del presente anuncio podrá comparecer en esta Dirección General, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, o en el sitio Web de la Consejería de Medio Ambiente (www.cma.juntaandalucia.es, «Gestión Integral del Agua», «Participación», «Información Pública», «Anuncios en diarios oficiales», «Procedimientos de concesiones administrativas»).

Trámite de información pública en el procedimiento de modificación de características de concesión de agua pública tramitado bajo el expediente TC-0054/04MC a nombre de Agrícola La Juliana, S.L., en el t.m. de Bollullos de la Mitación (Sevilla).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 29 de junio de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 15 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, de autorización por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 2062/2011).

Expediente: AL-32479.

Asunto: Obras en zona de policía, construcción de muro de

protección, invernadero, almacén y dos balsas.

Peticionario: Parque Fresh, S.L. Cauce: Rambla Morales. Término municipal: Almería.

Lugar: Polígono 75 y 76, Parcelas 46 y 1. Plazo para formular alegaciones: 20 días.

Lugar de exposición: Servicio de Dominio Público Hidráulico y Calidad Aguas de la Consejería del Medio Ambiente en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Edf. Paseo, núm. 15, 6.ª, 04001, Almería.

Almería, 15 de junio de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 12 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se somete a Información Pública el expediente solicitando autorización de obras que se cita, en el t.m. de Morón de la Frontera (Sevilla). (PP. 1929/2011).

N/Ref.: 41065-0426-2011-01.

Emilio Hernández López, con domicilio en calle Mayor, 32, 1.º D, 30570 San José de la Vega (Murcia), tiene solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente autorización de obras para construcción de una pasarela peatonal sobre el arroyo de la Amarguilla, afectando a su zona de Policía, en el t.m. de Morón de la Frontera (Sevilla).

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril, abriéndose un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, para que los interesados puedan presentar las alegaciones y reclamaciones sobre la procedencia de la solicitud, a través de los Registros y Oficinas reguladas en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla) o ante la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, en cuyas oficinas y, durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado expediente y a disposición del que desee examinarlo.

Sevilla, 12 de mayo de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.